Outlook

RE: Envió Documentos Faltantes SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO, LP-DEO-SVR-001-2026 LOTE 3

Desde Ingeniería de Colombia INGDECOL S.A.S. <ingdecolsas@hotmail.com>
Fecha Mar 20/10/2026 15:51
Para Julian Andres Martinez Beltrán <jamartinez@invias.gov.co>
CC Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>

3 archivos adjuntos (4 MB)

2026_10_20 Certificado Banco AV Villas INGDECOL SAS.pdf; 10. AFINCO-FR-03 - INFORMACION DE CONSORCIOS Y U. TEMPORALES (SI APLICA).xlsx; 5. PAZ Y SALVO S. SOCIAL Y PARAFISCALES.pdf;

Atentamente,

INGDECOL S.A.S.
NIT. 900.899.867-1
www.ingdecolsas.com

De: Julian Andres Martinez Beltrán <jamartinez@invias.gov.co>
Enviado: martes, 20 de octubre de 2026 1:28 p. m.
Para: Ingeniería de Colombia INGDECOL S.A.S. <ingdecolsas@hotmail.com>
Asunto: AJUSTE DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO, LP-DEO-SVR-001-2026 LOTE 3

Respetados cordial saludo.

Me permito informar que, una vez revisada la documentación remitida, los documentos que a continuación se describen no fueron aportados o deben ser justados en su fecha de expedición:

- **CERTIFICACION BANCARIA:** INGDECOL SAS (EL NIT DE LA EMPRESA DEBE CONTENER EL DIGITO DE VERIFICACIÓN).
- **CERTIFICADO AFINCO** (DEBE SER APORTADO DILIGENCIADO).
- **CERTIFICADO PAZ Y SALVO S. SOCIAL Y PARAFISCALES** (EL NÚMERO DEL PROCESO ESTA MAL ESCRITO).

Solicito por favor a más tardar remitir la totalidad de los documentos ajustados requeridos el día **MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2026**, ya que se debe suscribir este contrato en el menor tiempo posible, cualquier inquietud quedo atento en el número WhatsApp 3005552229.

NOTA: SOLO REMITIR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y HACERLO EN ESTE HILO DE CORREOS.

Atentamente,

JULIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ BELTRÁN
Abogado - Contratista
Subdirección Procesos de Selección Contractuales
Dirección: Calle 25G # 73B - 90
Complejo empresarial Central Point
Bogotá D. C

MINISTERIO DE TRANSPORTE INVIAS

De: Ingeniería de Colombia INGDECOL S.A.S. <ingdecolsas@hotmail.com>
Enviado: lunes, 19 de octubre de 2026 18:39
Para: Julian Andres Martinez Beltrán <jamartinez@invias.gov.co>
Asunto: RE: Envió DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO, LP-DEO-SVR-001-2026 LOTE 3

Cordial Saludo Doctor Julian Martinez

Por medio de la presente remitimos documentos actualizados para formalización de Contrato de Obra.

Muchas Gracias y quedamos atentos a cualquier Inquietud

Atentamente,

INGDECOL S.A.S.
NIT. 900.899.867-1
www.ingdecolsas.com

De: Julian Andres Martinez Beltrán <jamartinez@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2026 2:24 p. m.
Para: ingdecolsas@hotmail.com <ingdecolsas@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO, LP-DEO-SVR-001-2026 LOTE 3

Respetados, reciban un cordial saludo,

De manera atenta, y con el fin de proceder con la elaboración del contrato, derivado del proceso No**. LP-DEO-SVR-001-2026** cuyo objeto es: **"requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. EL LOTE 3 cuyo objeto es: HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES NORTE DE SANTANDER Y OCAÑA, EN EL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER Y MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR (AGUACHICA, GONZÁLEZ, RÍO**

DE ORO, SAN MARTÍN, SAN ALBERTO, GAMARRA Y LA GLORIA) Y EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (ARENAL, MORALES Y NOROSÍ).– LOTE 3.", a favor del **PROPONENTE No. 4 INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S., identificada con NIT 900.899.867-1,** representado legalmente por **CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ CC 80.773.605**, solicito se alleguen, en el menor tiempo posible, los documentos en **PDF DE MANERA DIGITAL** (a este mismo correo) que se detallan en el archivo adjunto a este correo.

NOTA 1: Las Certificaciones de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales, que debe expedir cada integrante del consorcio deben ser a la fecha. **(Tener en cuenta que no es la fecha del cierre del proceso, sino la fecha actual),** por ende, envió un modelo para que de esta manera puedan hacer los de ustedes de acuerdo con sus datos.

NOTA 2: Por medio de la presente envió las instrucciones para firma del contrato principal en SECOP II:

1. Deben crearle un usuario a **CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ,** (Adjunto guía registro Entidad proveedor).
2. Con el usuario de **CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ,** debe solicitar acceso al usuario de **INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.,** (Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 16 a la 17).
3. Desde el usuario de **INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.,** (Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 18).
4. Aprobar el contrato desde el usuario de **CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ,** Adjunto guía ejecución contractual).

NOTA 1: Por favor facilitar un numero de celular del representante legal o la persona encargada de realizar el trámite recolección y recepción de los documentos en comento.

NOTA 2: Por favor comunicarse al número de celular 3209942848 donde se les brindará instrucciones sobre SECOP II.

NOTA 3: Les facilito el número de teléfono de Colombia compra eficiente para que se contacten con un asesor y les preste soporte técnico para la creación del usuario de **CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ,** y lo enlacen con el de **INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.,** para firma del contrato: **7546788.**

Se solicita por favor remitir el CERTIFICADO REDAM con fecha de expedición menor a treinta (30) días, de los representantes legales de quienes conforman INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

Se debe aporta el RUP, de INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S., con fecha de expedición menor a treinta (30) días (según aplique).

Solicito por favor a más tardar remitir los documentos el día LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2026, ya que se debe suscribir este contrato en el menor tiempo posible, cualquier inquietud quedo atento en el número WhatsApp 3005552229.

NOTA 1: SOLO REMITIR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y HACERLO EN ESTE HILO DE CORREOS.

NOTA 2: De manera atenta, solicitamos su colaboración para mantener vigente la garantía de seriedad de la oferta hasta tanto se efectúe la aprobación de la garantía única de cumplimiento por parte del INVÍAS, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la garantía de cumplimiento debe surtir el proceso de revisión y aprobación por parte de la Entidad, por lo que su expedición o cargue en la plataforma SECOP II no constituye, por sí solo, el cumplimiento de dicho requisito.

En consecuencia, agradecemos verificar la vigencia actual de la póliza de seriedad de la oferta y, en caso de ser necesario, gestionar oportunamente su correspondiente prórroga, remitiendo el soporte respectivo para garantizar la continuidad de su cobertura hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento.

Agradecemos su atención y pronta gestión, con el fin de dar continuidad al trámite contractual.

JULIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ BELTRÁN
Abogado - Contratista
Subdirección Procesos de Selección Contractuales
Dirección: Calle 25G # 73B - 90
Complejo empresarial Central Point
Bogotá D. C





Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

---

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS